

**CATÁLOGO DE RAMAS DE ACCESO DENTRO DE LAS ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS Y ESCALAS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

(Artículo 6 del Decreto 80/2024, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, se establecen las especialidades dentro de los cuerpos y escalas de la Administración Especial de la Comunidad de Madrid -BOCM de 29/07/2024-, e instrucción tercera de la Resolución de 23 de junio de 2025, de la Directora General de Función Pública, por la que se dictan instrucciones en relación con los criterios aplicables a la convocatoria de ramas de acceso dentro de las especialidades de los cuerpos y escalas de Administración Especial de la Comunidad de Madrid -BOCM de 8/07/2025)

RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA RAMA DE ACCESO	ESPECIALIDAD	CUERPO/ESCALA	GRUPO/SUBGRUPO	OBSERVACIONES
04/09/2025	Incendios Forestales	Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias	Arquitectos e Ingenieros Superiores/Ingeniería Superior	A1	Las condiciones de acceso a la rama son las que se establecen en las respectivas convocatorias
04/09/2025	Incendios Forestales	Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias	Arquitectos e Ingenieros Técnicos/Ingeniería Técnica	A2	Las condiciones de acceso a la rama son las que se establecen en las respectivas convocatorias
07/11/2025	Bienes Arqueológicos	Restauración de Bienes Culturales	Técnicos Superiores Especialistas	A1	Las condiciones de acceso a la rama son las que se establecen en las respectivas convocatorias
07/11/2025	Documento Gráfico	Restauración de Bienes Culturales	Técnicos Superiores Especialistas	A1	Las condiciones de acceso a la rama son las que se establecen en las respectivas convocatorias